



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN
 PÚBLICA ID Nº 5351-29-LE16
 "MATERIALES DE FERRETERÍA".

DECRETO EXENTO 2941
 EDUCACIÓN

16 SEP. 2016
 VALLENAR, _____

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 2456 con fecha 19 de Agosto del 2016, llama a propuesta Pública ID 5351-29-LE16 "MATERIALES DE FERRETERÍA".
2. El Acta de Apertura de la Propuesta con fecha 31 de Agosto del 2016.
3. Cuadro de Evaluación Licitación ID Nº 5351-29-LE16 "MATERIALES DE FERRETERÍA".
4. Informe Razonado Licitación ID Nº 5351-29-LE16 "MATERIALES DE FERRETERÍA".
5. Lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 3973 de 31 de julio de 2013 mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vallenar.
6. Lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1148 de 01 de abril de 2015 mediante el cual se delega la facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales administrados por la Ilustre Municipalidad de Vallenar al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vallenar,
7. Lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 472 de 28 de enero de 2014 mediante el cual se aprueba la modificación del reglamento interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Vallenar en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del Departamento de Administración de Educación Municipal, descritos en el artículo Nº 4, inciso tercero letra a),
8. Lo dispuesto en la ley Nº 19.886 del 11 de julio de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus posteriores modificaciones,
9. Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 2 de Educación de 20 de agosto de 1998 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del mismo del 10 de septiembre de 1996,
10. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1980, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **Apruébese y Emítase** el Acta de Adjudicación para la licitación ID Nº 5351-29-LE16 "MATERIALES DE FERRETERÍA".
2. **Adjudíquese** la licitación ID Nº 5351-29-LE16 "MATERIALES DE FERRETERÍA" al Proveedor según indica la siguiente tabla:

| PROVEEDOR PROPUESTO PARA ADJUDICAR | RUT |
|---|--------------|
| IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NORTE LIMITADA | 76.504.591-6 |

3. **Procédase** a realizar Órdenes de Compra correspondientes, según bases administrativas.
4. **Impútese** el cumplimiento del presente Decreto al presupuesto Área Educación.
5. **Publíquese** la adjudicación de la propuesta pública ID Nº 5351-17-LE16 "MATERIALES DE FERRETERÍA" en el sistema de información de mercado público. www.mercadepublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
 Por orden del Señor Alcalde,

CONCEPCIÓN FARFÁN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 III REGION

OSCAR TAZA VERA
 JEFE(S) DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE
 EDUCACIÓN MUNICIPAL VALLENAR
 ATACAMA

Distribución

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaría DAEM Vallenar
- Área de Finanzas DAEM Vallenar
- Sección de Adquisiciones DAEM Vallenar/
 NFR/OTV/CGL/MB/nag